

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
TECHNOLOGICAL SOLUTIONS INDUSTRIES S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992 publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio de 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1 En vista de que la empresa está iniciando sus actividades comerciales, este ejercicio económico no refleja pérdidas ni ganancias.

1.2 Se está analizando la estrategia para la comercialización de los equipos que la empresa produce, a fin de que el próximo año exista una utilidad en el ejercicio económico.

1.3 A continuación la situación financiera al cierre del ejercicio 2002:

(Expresado en Dólares Completos)

Activo Corriente	16.24
Total Activo Diferido	693.13
Total Activos	880.71
Patrimonio	250.00

1.4 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionista, una inversión de capital a fin de generar la producción de los equipos que se comercializan.

Al término de este informe expreso mi toda mi predisposición en alcanzar las metas trazadas para este año y los años subsiguientes. Adicionalmente, dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Muy atentamente,


Ing. Fabio Ponce Carrera
Gerente General

